



**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO SUPERIOR O FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL III
Convocatoria de 12 de septiembre (ORDEN EDU/428/2011, de 7 de abril, B.O.C. y L. 15 de abril)**

PARTE COMÚN. OPCIÓN: TODAS

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

AIRE FRESCO

Poco a poco el español se tendrá que ir vacunando contra esa **desconfianza** que le produce el que se va a vivir fuera. Provocaba una simpatía lógica el obrero que se veía obligado a emigrar al norte de Europa en los años del desarrollo, y un resquemor torvo **quien** se marchaba por aburrimiento o porque buscaba nuevos horizontes en un tipo de trabajo cualificado. Hoy sigue siendo una experiencia común a aquellos jóvenes profesionales que trabajan en el extranjero que, al volver a su pueblo o a su barrio, se les desautorice cuando opinan sobre algo que sucede en España: "Tú es que como vives fuera ya no sabes de qué va esto". Ni tan siquiera se les concede la posibilidad de tener una visión más amplia o menos intoxicada sobre el propio país por haber probado otros sistemas de vida. Pero este mal tan arraigado que se llama mezquindad se tendrá que ir curando. La realidad se ha impuesto **crudamente** a algo tan difícil de cambiar como es la costumbre de respirar un ambiente poco aireado. Y los primeros que están empezando a pensar que en España no se vive mejor que en ningún sitio son esos padres que **han luchado** porque sus hijos tengan una preparación sólida y ahora ven cómo han de marcharse lejos de casa para labrarse futuro, o al menos, un presente digno. No es extraño que uno de aquellos hombres que se fueron a Alemania a trabajar con un mono vea ahora cómo es su hijo ingeniero o informático quien tiene que emigrar. Y si bien es cierto que lo hace en otras condiciones, con más experiencia y una dosis mínima de cosmopolitismo, también lo es que a nadie le gusta marcharse por obligación. O que a casi todo el mundo le gusta volver. Y que sería deseable que nuestro país pudiera albergar en un futuro a esa gente a la que formó. *Nos aportarían la excelencia de su trabajo, pero también algo que nos falta: aire fresco. Aire fresco.*

Elvira Lindo, *El País*



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Continuación)

ANÁLISIS DEL TEXTO

1. Realice un breve resumen del texto.
2. Efectúe un comentario crítico del contenido del texto: ideas que expresa el autor, tesis que defiende, argumentos que utiliza, actualidad de las ideas y justificación de la coherencia del texto.
3. Comente los aspectos formales del texto: elementos de cohesión, claridad expositiva, léxico y recursos expresivos.

LENGUA ESPAÑOLA

1. Analice sintácticamente el siguiente enunciado:

Nos aportarían la excelencia de su trabajo, pero también algo que nos falta: aire fresco

2. Analice morfológicamente las siguientes palabras (identificación, clasificación y división en elementos constituyentes):

desconfianza, quien, crudamente, han luchado

3. Explique el significado contextual de las siguientes palabras o expresiones:

experiencia, arraigado, mezquindad, cosmopolitismo

4. Escriba una redacción expresando su opinión personal razonada sobre las ideas del texto propuesto (máximo 20 líneas).



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta las siguientes capacidades:

- La capacidad de comprender, analizar, valorar y sintetizar las ideas de un texto dado.
- La capacidad de definir e interpretar los significados contextualizados de las palabras.
- La capacidad de reconocer y analizar las diferentes clases de palabras y su división en elementos constituyentes.
- La capacidad de reconocer los mecanismos que dan coherencia y cohesión al texto propuesto.
- La capacidad de analizar correctamente la estructura sintáctica de las oraciones, su clasificación, estructura y la indicación de la función sintáctica de los sintagmas y sus constituyentes.
- La capacidad de elaborar un texto propio (expositivo – argumentativo) utilizando los mecanismos que dan coherencia, cohesión y adecuación a este tipo de textos.

Además se valorará:

- La claridad y el orden en la presentación a lo largo del desarrollo de toda la prueba (letra legible, corrección de la expresión escrita y riqueza de vocabulario).
- La madurez y el espíritu crítico y reflexivo demostrados al comentar el contenido del texto propuesto, así como al componer el texto de elaboración propia.
- Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos cada una, a partir de la tercera falta, hasta un máximo de 2 puntos.
- Se penalizará con 1 punto a partir de la décima falta de acentuación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **ANÁLISIS DEL TEXTO: 4,50 puntos** Apartado 1: 1 punto
Apartado 2: 2 puntos
Apartado 3: 1,50 puntos
- **LENGUA ESPAÑOLA: 5,50 puntos** Apartado 1: 1,50 puntos
Apartado 2: 1 punto
Apartado 3: 1 punto
Apartado 4: 2 puntos